

701381
17104 70436
Quito, 2 de octubre de 2019

Señor

HELMAN ROBERTH YANDUN ZAMBRANO

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplame, notificarle que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía GRUAS YANDÚN & YANDÚN G&Y S.A. del día de hoy, se designó como PRESIDENTE de la compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de tres (3) años, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con el artículo Vigésimo Séptimo de los estatutos sociales, le corresponderá subrogar en sus funciones al Gerente General de la Compañía en su ausencia con todas sus atribuciones.

Los demás deberes y atribuciones inherentes al cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de GRUAS YANDÚN & YANDÚN G&Y S.A. que consta en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada ante el Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, Dr. Cristhian Recalde De la Rosa, el 26 de enero de 2015 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 9 de febrero del 2015 709

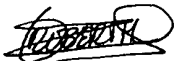
Confiero este nombramiento a su favor en virtud de la autorización otorgada en la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía.

Atentamente,


Ing. Silvia María Ojeda Ayala

Secretaria Ad hoc de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas
CC No. 0400693891

Hoy, 2 de octubre del 2019, en la ciudad de Quito, República del Ecuador, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Helman Roberth Yandún Zambrano

CC No. 1708248933